



CONSTRUCTORA FENAR

Dirección Dpto. Central - Comendador Nicolas Bo N°1868
Barrio Santo Domingo – Lamba
Telefax: 021.300.408
Email: constructorafenar@hotmail.com

Lambaré, 08 de octubre de 2024

DECLARACION JURADA

PROCESO: Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 “Refacciones varias del Palacete Municipal” con ID 448182

A: Municipalidad de Paso Horqueta
Atención: Unidad Operativa de Contrataciones

Ref.: Compromiso de Ejecución de Obras - Contrato N° 04/2024 “Refacciones varias del Palacete Municipal” (ID 448182)

Por medio de la presente, la empresa Constructora Fenar de Nery Passi Rumich Ayala se compromete a ejecutar las obras previstas en el **Contrato N° 04/2024 “Refacciones varias del Palacete Municipal”, con ID de procedimiento 448182**, en estricta conformidad con las especificaciones, técnicas, plazos y condiciones establecidas en los contractuales.

Nos comprometemos a realizar todas las tareas necesarias para la refacción del Palacete Municipal en un **plazo máximo de 75 días calendario**, contados a partir de la fecha de inicio de las obras, según lo estipulado en el contrato. Así mismo, garantizamos que todas las actividades serán realizadas a cabo con la mayor diligencia, eficiencia y calidad, en estricto apego a las normativas vigentes y las directrices emitidas por la supervisión de obra.

Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional y ratificamos nuestro compromiso de cumplir cabalmente con nuestras obligaciones contractuales.

Atentamente,



CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.
RUC: 720953 - 3